

El Porvenir de Leon

NUM. 6.134

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA



Año LVII

Viernes, 7 de Mayo de 1920.

Preios de suscripción

PARA HACER LA SUSCRIPCION

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Preios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes.

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

Al margen de la vida política

El parto de los montes

Otra vez se ha puesto en escena la famosa fábula. Los montes han atravesado el espacio con ensordecedor griterío, que a todos ha puesto en sobresalto, y, ante el general estupor, ha salido un ratoncillo minúsculo e insignificante. Tal ha sido la resolución de una crisis de tanto tiempo augurada y sobre la que todos nuestros augures o cubileteos, que ambos términos se confunden, tratando de nuestros políticos, fueron pura fantasía.

Sólo un ratoncillo supone el Ministerio que acaba de posesionarse, y es bien triste pensar, que tanto acontecimiento, ha servido para eso.

Y así, España pierde más cada día la fe y terminará por no tener más fuerza que la de su escepticismo, porque nos habían prometido otra cosa; nos habían prometido Gobiernos con toda la responsabilidad, y no puede serlo el que preside Dato. ¿Con qué mayoría cuenta en el Parlamento? No dispone de mayoría. Y no disponiendo de mayoría, ¿cómo puede arregiarse para no someterse a pasar por las horcas caudinas de fracciones que, mientras más afines, más demuestran la veracidad axiomática de aquel adagio que dice, que «no hay peor cuña que la de la misma madera»? ¿Cómo poder usar de un gesto de absoluta independencia, necesario para oponerse a los deseos, a las ambiciones y a las concupiscencias de taifas, que a cambio de su apoyo, tienen a veces exigencias, que hasta comprometen el decoro político?

El Sr. Dato no puede disponer de esa independencia. ¿Decidido apoyo de los mauristas? Ya lo hemos visto, cuando Lacierva, como un prudente Ulises, ha cerrado los oídos a los cantos de sirena con que el Sr. Dato le pedía un ministro, que serviría de prenda pretoria para sellar la unión y comprometer al diputado por Jaca, para que aquel agravio, fiero y descarnado, del acta de Coria, que dió al traste con el Gobierno de Maura, quedara sin venganza. Ya lo hemos visto con las dificultades que nos confesó había encontrado para que sus mismos parciales y deudos accedieran a sacrificarse.

Y no teniendo independencia ni responsabilidad, pues no pueden tener responsabilidad estos Gobiernos, sin fuerzas propias, que tienen que vivir a merced de taifas, grupos y fracciones, ¿qué puede hacer este Gobierno, más que practicar el «tirar tirando» pernicioso, causa de nuestra postulación? Al «tirar tirando» y a preparar las elecciones, es a lo que fatalmente puede aspirar este Ministerio, y esto es, en verdad, desconsolador.

APOSTILLAS A UNA INICIATIVA

El día de los mártires de las libertades leonesas y castellanas

El Ayuntamiento de Santander, propone que Castilla celebre las fiestas de las Comunidades. El 23 de abril de 1521, las libertades por cien reyes, conquistadas y por cien generaciones conquistadas, parecían bajo las patas de los escuadrones imperialistas, sangrientamente rotas en Villalar.

Aquí el día el cielo estaba ennegrecido y sombrío como el destino de España; una novena pertinaz y fría, flagelaba los rostros, entlodaba los caminos y apagaba los espíritus en pesimismo. Era día de tragedias y de catástrofes. Al amanecer, la tropa de Padilla se ponía en marcha de Torrelaván, donde se encontraba tomando el camino de Toro. El formidable ejército imperialista, los seguía en marcha por las buenas que en los caminos que la lluvia dejaban, acechando el momento de precipitarse sobre ellos, con tanto de autemano con el triunfo que les aseguraba la superioridad numérica y la disciplina, sobre aquel pañado de valientes, soldados bisoños, paladanes de la libertad, que muchos, no acostumbrados a las rudas fatigas y quebrantos de la vida de campamento, iban en deplorable estado, sin fuerzas para empuñar la lanza. En el

pecho de los campeones flameaba la cruz roja de las Comunidades, como un goral revolucionario. Y cuando el lodo les impedía la progresión, hundidos en verdaderos cepos, el huracán silbaba roncamente azotándoles con furia el rostro, y torrentes de agua caían del hocico cielo de inclemencias, imperialistas y comuneros divisábanse cerca del pueblo de Villalar, y comenzaba la sangrienta rotura.

Los soldados de las libertades castellanas y leonesas, fueron arrojados. Como un alud que se despeña, cayeron sobre ellos los escuadrones imperialistas, acuciados por la ambición de una nobleza insolente y dementada, que se olvidó, desvanecida por su vanidad y egoísmo, que en el pueblo había encontrado siempre el instrumento para medrar, imponiéndose a los reyes, y por el fanatismo absurdo y criminal de frailes, como aquel Juan Hurtado cuyo acento se sobreponía al rugir del vendaval, al chapotear de la lluvia y al estrépito de las armas, para gritar con un enérgico ademán: «¡Matad a esos malditos! ¡Destrozad a esos impíos y desobedientes! ¡No hay perdón, que descanso eterno gozará en el cielo el que destruya esa raza maldita!»

Y cuando la tropa de la Comunidad, en huida, parecía bajo los golpes de lanza, y demantados se arrancaban del pecho la cruz roja de la comunidad, que en el suelo se confundía con las amapolas trágicas de la sangre, Padilla, blandiendo su poderoso lazo, lívido de ira, majestuoso como un héroe cantado por Homero, seguido por unos pocos de erizados y parciales, entrábase a los gritos de «¡Santiago y ¡Libertad!», por medio de un escuadrón imperial, que contestando con el lema de «¡Santa María y ¡Carlos!», intentaban oponer sus lanzas a aquel torbellino. Cayó Padilla de su caballo desangrándose; entregó su espada y su manopla a don Francisco de la Cueva, y entonces un caballero cobarda, desleal, infame, cuyo nombre, para eterna ignominia, ha registrado la Historia como aquellos sayones en el Pretorio, que a Cristo maniatado golpeaban, abofeteó rudamente al campeón de la Libertad, que yacía derribado e inermes.

Casi al mismo tiempo eran presos Juan Bravo y los Maldonado.

Aún faltaba una escena más en la gran tragedia; faltaba el martirio. Las libertades perdidas y desgarradas en la sangrienta jornada de Villalar, habían de ser escarnecidas por mano del verdugo; faltaba que a Padilla, Bravo y Maldonado, héroes por la obstinada resistencia, fueran también mártires como Jesucristo; que en empresas tan elevadas acomete, tiene que morir en el cadalso.

Y España, herida, atemorada, ahorró al feudalismo de Carlos I, que la hrumaba a latigazos, hollando y escarneciendo los privilegios que antes testimoniaron la virilidad de un pueblo que rompió con mano dura las argollas de la esclavitud, y presenció el suplicio de sus mártires.

«Esta es la justicia que mandan hacer S. M. y los gobernadores en su nombre a estos caballeros: Mandados degollar por traidores», gritaba el pregonero procediendo al lúgubre cortejo, y aún Bravo, haciendo vibrar en su acento toda la indómita fiereza de una raza altiva, que en Villalar se vibró la última página de una historia que, desde los indómitos asturianos hasta Villalar, estaba jalada de gestos de brava independencia. «Mientes tú, y aun quien te lo manda decir—exclamó—; no traidores, sino celosos del bien público y defensores de la libertad del Reino».

Y hasta en el momento mismo de poner el cuello sobre el tajo, para que el verdugo cumpliera su siniestro cometido, tuvieron la arrogancia de aquellos indómitos cantabros que asombraron al mundo muriendo en la cruz, con un canto de independencia en los labios.

Castilla se estremeció en un gesto de pavor, que aún no ha abandonado, cuando vio elevadas en escarpadas las cabezas de los tres dechados de caballeros: Bravo, Padilla y Maldonado.

Bien está, pues, que se celebre un homenaje, que bien pudiera titularse «Día de los mártires de las libertades castellanas y leonesas», pero quizá no serviría más que para entristecernos, al pensar que aquel pueblo grande, que sufrió torturas horribles por la libertad,

que en Villalar, en el cadalso, reverdeció su historia de valor indómito y sus tradiciones de pueblo viril y digno, que sucumbe antes de tolerar que se remache a su garganta la cadena de la esclavitud, tanto ha degenerado, de tal modo se ha envilecido y perdido sus más insignias virtudes, que hoy se somete a las exigencias de cuatro caciques odiosos y abominables, con sumisión de trahilla de canes, y quizá, si procesiones cívicas se organizaran, dirían más la sensación de juría atrahillada, al ver las muchadumbres obedientes al cacique envilecedor.

J. PINTO MAESTRO

AYUNTAMIENTO

La reunión de anteaño

(CONCLUSIÓN)

Tenemos que «servir» a nuestros lectores las sesiones del Ayuntamiento, como las películas de largo metraje, por episodios. La farándula municipal es pesada, soporífera, plúmbea. Pasan nuestros ediles en estos momentos por el sarampión de la verborrea tan frecuente en la primavera de la vida política, porque ¡vaya si hay allí primaveras políticas a porrillo!

Y qué cantaría más monótona, qué sonsonete más abrumador, quérotecillo más picado para decir cuanto pudieran, compendiar en el sí y el no de una votación.

El ridículo parlamentarismo ha hecho irrupción en nuestro concejo.

Y el parlamentarismo resulta allí un poco deplacé y los trucos excesivamente ingeniosos. ¡Vágame Dios! y cuánta insignia tontería se dice allí!

Vaya, pues, el segundo episodio.

El Sr. VARGAS, presenta una proposición sobre el derecho de posesión al edificio donde estuvo antiguamente instalado el Instituto y que en la actualidad ocupa la Cámara de Comercio, discutiendo la conveniencia de seguir otros procedimientos distintos a los que proponía el Sr. Fernández Llamazares.

El Sr. VARGAS defiende su proposición.

El Sr. LLAMAZARES le contesta que no cree que el procedimiento por él expuesto, sea tan largo.

Intervienen algunos otros ediles en la discusión y se acuerda por unanimidad que solicite el Ayuntamiento la posesión del local.

El Sr. PUENTE, propone que se cree una plaza de guarda nocturno para el Parque, con el haber de cuatro pesetas diarias.

Sometida a votación después de amplio debate, fué aprobada con los votos en contra de los Sres. Lafuente, Castaño, Carro, Solsona y Coque.

El Sr. COQUE pide a lo presidencia que se imponga una multa al panadero Florentino Sánchez, a quien se le sorprendió pan en malas condiciones y si es posible se le clausure el establecimiento.

El Sr. RODRÍGUEZ, dice que lo que procede es imponerse la multa mayor que sea posible.

Los propietarios de la calle de los Quiñones, protestan de los acuerdos tomados en la sesión anterior, privándoles del derecho de hacer acometidas al reguero de aquella calle.

Sometido el asunto a discusión, se acordó que pudieran acometer las alcantarillas de las aguas pluviales.

D. FRANCISCO DEL RIO ALONSO, delegado Régio de Instrucción pública, solicita se le

Hace 50 años

Noticias de EL PORVENIR DE LEON

Crónica local

El martes tuvo lugar en los salones del Casino Leonés un concierto en que tomaron parte tres artistas que se hallaban de paso por esta capital. Como los buenos cantantes se pagan mucho, no suelen andar errantes, dando conciertos por poblaciones de tercera clase como la nuestra. Esto nos había hecho creer desde luego, que respecto a la parte cantante, no quedaríamos muy complacidos, y así sucedió en efecto.

No podemos decir otro tanto, sino todo lo contrario, respecto de la concurrencia, que era numerosísima y que se componía en gran parte de elegantes y encantadoras pollas. La generalidad del sexo fue, abrigadito.

Noticias generales

La llegada del Sr. Olózaga y las conferencias que se dice haber celebrado con el ministro de la Gobernación primero y con el Presidente y el de Estado después, es hoy, como nuestros lectores deben figurarse, objeto de todas las conversaciones y de toda clase de comentarios.

Nada seguro, sin embargo, pue-

cedan unas aulas para dar clase gratuita a los obreros en la Escuela Pericial de Comercio.

Pasó a la Comisión de Instrucción pública.

Se concede permiso a D. Lau-

de decirse acerca del criterio que nuestro embajador en París tenga formado sobre las cuestiones que su presencia en Madrid debe de resolver; pero según las versiones que sobre este punto circulan, eréese que el Sr. Olózaga, no es partidario muy decidido de la completa separación de los progresistas, de todos los elementos que contribuyeron a la revolución de septiembre.

Los unionistas, sin embargo, dan por cosa resuelta el rompimiento definitivo entre progresistas y demócratas.

Según se decía el día 3 en el salón de conferencias, el general Prim es partidario, de que se conceda al regente las atribuciones consiguientes a la constitución.

Se nos ha asegurado, dice las Provincias, de Valencia, que los carlistas de Tortosa, en un rapto de indignación por haberse separado D. Ramón Cabera del lado de su Rey y Señor, han fusilado el retrato que de aquél tenían en el oráculo legitimista.

Mayo, de 1870.

reano Díez y Díez, para construir un zócalo.

Propone el Sr. COQUE, que se haga desaparecer la losa común que se construyó para poder cobrar el arbitrio, siendo aprobada.

UNA DURA LECCIÓN

El Ayuntamiento de Boñar, bien constituido.—Real orden revocando las disposiciones de Rosón.—Paco Molleda, cae al descubierto.

Recibimos hoy la noticia de que la monstruosidad política que concibió Paco Molleda y parió el incauto Rosón, ha tenido triste fin allá en las alturas del poder: el señor ministro de la Gobernación le ha revocado todo.

También D. Francisco Molleja y Garcés va a ventilar esta resolución por riñones?

Ahora se convencerán los de Riaño, de cuánta pasión se ha puesto en estos asuntos de Boñar; ahora comprenderán el pueblo y la opinión, la verdad de todos nuestros asertos desde estas columnas; ahora verá la gente de buen criterio, que cuando presiden los actos humanos los instintos de destrucción y de venganza, éstos no pueden tener sanción favorable en parte alguna.

Pero en el diputado provincial Molleda no nos extrañan estos arrebatos pasionales, propios de su fogosa juventud y de su probada inexperiencia; en el que si nos llaman la atención es en el orondo y lorondo Sr. Rosón, ese plácido gallego que tiene en su rostro toda la serenidad de las rías bajas y que nadie podría

sospechar que tras esas curvas donde posó la grasa del retardo nutricional, guardara esa pasión desenfrenada por la que siente ahora el dolor de un palmetazo ministerial.

Sr. Gobernador, cuando con atribularias disposiciones, sean o no dispuestas al distado, pero siempre impropias de una autoridad seria, se entrega ésta en manos torpes que la hacen arma de vengativas pasiones y luego se recibe la sanción que V. S. acaba de recibir de la superioridad por lo actuado, el camino que siguen los gobernadores que no tienen un cutis sui generis es el de su domicilio particular.

Atende es alcalde de Boñar, lo era en justicia y en justicia lo es, pese a las bravatas de Francisco, que por esta vez ha caído al descubierto.

Todo esto sería cómico, muy cómico, sino fuera que la sangre que se vertió en una exaltación pasional provocada por tales atropellos, está llamando a los causantes por su nombre con grito trágico.

Un artículo de «La Correspondencia»

LA CANCIÓN POPULAR

No es de ahora; hace ya mucho tiempo que se observa en las clases populares de casi todas las provincias un nobilísimo propó-

sito que tiende a renovar en el alma de la juventud de la región el sentimiento de amor a la belleza de la canción popular. Vase

COMERCIO

Hijos de Prudencio Crecente

= Fernando Merino, 2 y 4.—LEÓN =

Nota importante.—A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

CAMISERIA

Confección de ropas blancas para señora; trajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golas y toquillas; medias y calcetines de lana y algodón

LENCERIA

Mantelerías damascadas irlandas y cutray; batistes de hilo y retotas; cortes de calchones y telas para ideas; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaretón y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

“La Préservatrice,”

Compañía Anónima de Seguros a Primas Fijas

Contra los Riesgos y Accidentes

Agente general de la misma para la provincia de León:

D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en León todo el mes de junio.

: HOTEL PARIS :

Durante su estancia en León, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO

AUTO-SALON

Garaje y Talleres: Avenida del Padre Isla, 15

— LEÓN —

Gasolina, Neumáticos de varias marcas.

Aceites y grasas Vacuum, legítimas.

SIEMPRE EXISTENCIAS

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

Sucursales: LEÓN, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Laredo, Ramales, Astorga, Ponferrada y próxima apertura en La Bañeza

CAPITAL. 15.000.000 de pesetas.

Desembolsado 7.500.000

Fondo de reserva 7.500.000

BALANCE EN 1919 376.358.465,52

Casa de Alarma

Muebles de construcción sólida y esmerada a precios económicos.

Plazuela de las Tiendas, 4 y 6 LEÓN

DOCTOR BORRERA

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres a seis.

Instituto de vacunación contra la rabia. — Santa Cruz, 8

GRAN BAR LAS DELICIAS

— DE —

TORIBIO FERNÁNDEZ

Es acreditado establecimiento, es el preferido del público por el buen surtido en refrescos, vinos generosos y aperitivos.

Alfonso XIII núm. 9, donde estuvo la Confitería «LA ZARAGOZANA».

Doctor A. Paz del Río

De las Clínicas del Dr. Madinaveitia de Madrid.

Consulta de Medicina General.

Especialista en enfermedades del Estómago, intestino e hígado Avenida del Padre Isla, 14

Consulta de 10 a 1

BANCO HERRERO

CAPITAL, PESETAS: 15.000.000

Casa Central: OVIEDO.

Sucursales en Asturias: Cangas de Ons, La Felguera, Luarca, Rivasella, Mieres, Sama de Langreo.

SUCURSAL EN LEÓN: Gumersindo de Azórate, 4.

Próxima apertura de Sucursales y Agencias en Bendiboro, Cistierna, Pola Gordón, Sahagún, Valencia de Don Juan, Villafranca del Bierzo y Villavieja.

OPERACIONES QUE REALIZA

Cuentas corrientes (2% a la vista) Cuentas de crédito. Descuento y negociación de efectos Giros postales y telegráficos. Cartera de crédito. Compra-venta de valores. Operaciones en Bolsa. Cobro y negociación de cupones. Cambio de billetes y monedas extranjeras. Depósitos en custodia. Toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales, que convengan.

CAJA DE AHORROS

El Banco Herrero

Ayer estuvieron en Villablino nuestros estimados y particulares amigos D. Adolfo Wagnier y D. Fernando P. Hidalgo, director e interventor de esta sucursal del Banco Herrero, con el objeto de ultimar la instalación de una Agencia en aquella plaza, que muy pronto comenzará sus operaciones. De dicha Agencia se ha encargado el conocido comerciante y propietario de Villablino, D. Emiliano A. Calderón.

También empujarán muy a breve a funcionar las Agencias que este Banco ha establecido en Villafranca del Bierzo, Bambibre y Boñar, de las cuales se han encargado los prestigiosos comerciantes y corresponsales de Banco, en las mencionadas plazas, Sr. Viada de Nicolás González, D. Nicolás Pérez y B. Lucas Ruiz y Ruiz, respectivamente.

Además de éstas, el Banco Herrero instalará otras Agencias en diferentes plazas de esta provincia, según tiene anunciado.

SE VENDE

material completo para la instalación de una carnicería. Informes en esta Administración.

El descuento de los maestros

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que las delegaciones de Hacienda satisfagan a los habilitados de los maestros, el importe íntegro de cada libramiento, previniendo que deberán entregar a cada interesado el respectivo haber sin deducción alguna por razón de impuestos, si bien habrán de advertir que la retención por el concepto de utilidades, se verificará a partir de las nóminas del tercer mes del ejercicio económico, por décimas partes del importe anual de la contribución correspondiente.

Incendio

En Páramo del Sil se declaró un violento incendio en la casa del vecino Miguel Alonso, dejándole reducida a cenizas.

Estudios técnicos

Oficina dedicada al estudio, redacción de proyectos y ejecución de las obras de saltos de agua, conducción de abastecimientos, canales de riego, ferrocarriles, caminos, puentes, lavaderos de carbón, cables aéreos, instalaciones eléctricas y cuantos trabajos se refieren a la Ingeniería en todas sus ramas

Director: D. Antonio Arriola Sánchez-Chicarro INGENIERO DE MINAS LEÓN Teléfono, 210

¡Cuidado con los paraguas! Gabino Alonso, de 45 años, por más señas labrador, y vecino de Lario, sostuvo una discusión con Maximino García y a falta de otros convincentes argumentos, le aplicó un paraguas que le rompió la caja izquierda. No discuta lectores, con estos ciudadanos que buscan argumentos o sus razones aplicando las manos.

Noticias

Multa El Sr. Gobernador civil de Palencia, ha impuesto la multa de 1.000 pesetas a un fabricante de harinas de dicha provincia, por haber entregado salvados en vez de harina, para la fabricación de pan en aquella capital.

Un bravo

En el kilómetro 68 de la carretera de León a Caboalles, la guardia civil recogió una pistola al joven Argimiro Martínez.

Detenido

Por robar una vaca fue detenido en el pueblo de Collinas, del Ayuntamiento de Igüña, Domingo González, autor de dicho robo.

ROGELIO LOPEZ

BANQUERO

— PONTERRADA —

Casa fundada en 1888

Cuenta corriente: Banco de España en León Dirección telegráfica: Lopezbank

Intereses que se abonan anualmente a las distintas cuentas Cuentas corrientes y consignaciones 2—% A la vista; 3—% A tres meses; 3,50 % A seis meses; 4—% Imposiciones anuales.

Caja de Ahorros 3,50 % Imposiciones ordinarias a la vista; 3,75 % Imposiciones semestrales; 4—% Imposiciones anuales.

Tanto en Caja de Ahorros como en Cuentas corrientes, admito imposiciones en moneda extranjera.

Las principales operaciones que realizo, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes: Descuento de letras sobre España y el extranjero. Descuento y cobro de cupones. Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartera de crédito. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Prestamos sobre valores. Cuentas corrientes de crédito con interés. Cuentas corrientes y consignaciones a la vista, a tres y a seis meses. Imposiciones anuales. Compra y venta de valores. Caja de Ahorros corriente, semestral y anual.

extendiendo ese propósito y va tomando forma de cuartetos, quintetos—en aldeas y villas poco populosas—y en grandes orfeones en las poblaciones importantes, en las que es principal preocupación de los directores de este movimiento de arte regional—ya antiguo en algunas provincias—el orientar la acción de los miembros de las masas corales hacia un culto constante a lo puramente popular.

Cansados estamos de oír que «la música popular es manantial inagotable de inspiración»; pero también estamos cansados de ver que, salvo contadísimas excepciones, nuestros compositores no sacan beber su inspiración en la hermosa fuente.

Una labor mesurable se está llevando a cabo en el Seminario de Comillas, donde los alumnos que reciben órdenes y son destinados a ser pastores de almas salen con una instrucción musical lo bastante copiosa para crear masas corales, que dirigen con entusiasmo, sin otra finalidad que la de conservar las cauciones clásicas populares y fomentar el amor al canto regional en sus feligrías.

En León, por ejemplo, es muy reciente la creación de un orfeón que muy en breve se presentará en público. Hasta ahora no había tenido León una masa coral que recogiera «sus canciones de mentallas, caudenciosas, solemnes, sentimentales, y las tonadas de sus vales, rientes y piensas de poesía como el valle mismo». La histórica capital castellana vive por esta hermosa tradición artística, que es uno de sus mejores tesoros. Con ello, con el constante estímulo al amor al canto popular, con la difusión de estos cantos, también se hace patria.

EL PORVENIR DE LEÓN saluda entusiasta en su número legado hoy a Madrid, al Orfeón leonés, y comentando muy atinadamente la influencia de esta nueva Corporación artística de la cepa regional leonesa, dice lo siguiente: «La acción regional corría peligro de desaparecer, como los trajes típicos han desaparecido paulatinamente. El cosmopolitismo tiende a uniformarnos, y si ahora, con entusiasmo, no se hubiera organizado ese Orfeón, muy probable es que esas canciones tan bellas, tan armoniosas, donde palpita y vive el espíritu de los pueblos, hubieran quedado relegadas a alguna de esas colecciones que nadie se preocupa de hojear. ¿No es suficiente esta consideración para que merezca el Orfeón el general elogio?»

Es muy digno de elogio la creación del Orfeón leonés, sobre todo por su nobilísimo propósito de conservar en su lozanía el tesoro lírico popular que se contiene en los poéticos cantos regionales. Y es de desear que las regiones que aún no tienen una agrupación lírica, análoga, la creen, para que no se pierdan esas admirables manifestaciones de la musa del pueblo.

Con mucho gusto hemos transcrito este artículo de nuestro colega «La Correspondencia de España», para que sirva de estímulo a los orfeonistas.

DE TEATROS

En el «Alfagome» : : COMPANIA : : ADAMUZ-GONZÁLEZ

La loca de la casa-La dama de las camelias

En la gloriosa obra del inmortal autor de los «Episodios Nacionales», «La loca de la casa», estuvo poco afortunada la compañía. La obra tiene dificultades casi insuperables; la espiritualidad del protagonista, en torno del cual gira toda la acción, tiene cierta complejidad, pero puede comprenderse en que es la «fiera el hombre rudo, casi el hombre de las cavernas, que depone su fiereza y su arrogancia por el amor». Esa es la significación del «Pepet»,

INDIAN

Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan la máxima comodidad al motorista por estar montadas sobre balistas.

Representante con depósito:

ENRIQUE LAURÍN Mecánico.—LEÓN

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades en la perfumería

CASA PRIETO "PEELE," GERVANTES, 1 DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que mas barato vende!

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA (Madrid 7 a las 15'30 t.)

La mañana del Presidente.

Esta mañana recibió el señor Dato a los periodistas en el departamento de Marina, a donde se trasladó después de haber despachado con el Subherano.

Manifestó que había recibido la visita del Presidente del Congreso, del Capitán General de Madrid y de los Directores Generales de carabineros y la guardia.

El Gobierno visita a los infantes.

A la una y media, vistó el Gobierno al infante D. Fernando y esta tarde visitará al Infante D. Carlos.

Comunicando la posesión.

Manifestó el Sr. Dato, que le habían comunicado todos los ministros, haberse posesionado de sus respectivos departamentos, dedicándose por el momento al estudio de los problemas de más trascendencia.

La suspensión de las sesiones de Cortes.

A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de ministros, siendo asunto preferente a tratar la cuestión de hacer la reforma del Ministerio de Abastecimientos en Ministerio del trabajo.

Se cree que además se acordará la suspensión de las sesiones de Cortes, pero como quiera que para cerrarlos definitivamente se necesita de un real decreto, recurrirá a la fórmula del «se avisará a domicilio».

Weyler a Barcelona.

Dijo el Sr. Dato, que esta tarde visitaría al General Weyler, que probablemente saldrá hoy para Barcelona.

SARNA

Antisárnico Martí, el único que cura sin baño. Franco: 325 ptas. Venta: Lisardo Martínez y principales farmacias. Sus imitaciones son estas, peligrosas y apesetadas a la trina.

CLINICA DENTAL

ORDOÑO 11, 14, piso 2.º. Esta clínica con todos los adelantos de la higiene moderna, pone en conocimiento al público que se ha creado un equipo de trabajos en caucho, oro y porcelana. Extracciones sin dolor. Aparatos de caucho, desde 5 ptas. el diente. Dentaduras completas desde 125 pesetas; coronas y piezas de puente desde 25 pesetas en oro de 18 k. Todos los trabajos de esta casa se garantizan su construcción.

SE COMPRAN

toda clase de pieles secas y verdes en la Fábrica de Curtidos de D. Fernando Morán, Paseo de San Francisco.—LEÓN.

Lo que dice Bergamín.

En su entrevista con los periodistas, dijo el Sr. Bergamín, que se ocupaba de que todos los organismos, tuvieran que rendir cuentas al Estado.

Una conferencia

Hay ha llegado a Madrid el Gobernador de Barcelona.

Se puso inmediatamente de su llegada al habla con el ministro de la Gobernación, al que dió cuenta de los sucesos que últimamente se habían desarrollado en Barcelona.

Los sucesos de Moreda.

También se entrevistó con el Gobierno, el Gobernador civil de Oviedo, dándole cuenta de las gestiones que se practican para el reclutamiento de los sucesos que se desarrollaron en Oviedo.

En Salamanca se restablece el orden.

Confirmando el Ministro de la Gobernación la noticia publicada por la Prens, dando cuenta de haberse solucionado por completo los conflictos sociales de Salamanca.

Lo que niega Bergamín

Negó terminantemente el Sr. Bergamín, que se hubiera pensado que el Sr. Maestro ocupara la plaza de subsecretario de la Gobernación.

Dice el ministro de Hacienda.

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que se ocupaba de la implantación de la reforma tributaria, para lo que surgían algunas dificultades.

Se lamentó el Sr. Domínguez Pasenal, de que los comentaristas que la Prensa le dedica le favorezcan muy poco.

—¿Ha leído usted—le dijo un repórter— las censuras que le dirige un periódico de Bilbao, diciendo que cuando fué gobernador del Banco de España, no quiso socorrer a la banca de Bilbao?

COCHE DE ALQUILER

GENARO BEZOS (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler. Aviso: Calle de Ruiz de Salazar, núm. 24.

Se vende

la Casa mesón llamada del Pico, en la Plazuela de Santo Domingo de esta ciudad, con la que linda al Sur—al Oriente con calle del Rastro Viejo—Norte, casas de herederos de D. Felipe Flórez y de don Francisco M. Alonso—Poniente, Avenida del P. Isla.

Es una superficie de mil setenta y un metros. Las condiciones están de manifiesto en la Notaría de D. Mateo García Bara.

—Me parece—contestó el Sr. Domínguez—que está equivocado ese periódico, pues cuando yo fui gobernador del Banco de España, accedimos a favorecer a la banca de Bilbao, hasta el extremo de que aquella nos testimoniara su gratitud.

La Dirección general de Abastecimientos.

El Sr. Ortaño fué interrogado acerca de la noticia que publican los periódicos, asegurando que la cuestión de las tarifas se someterá a una Asamblea, contestando el ministro que nada sabía sobre el particular, pero que era un asunto tan arduo y espinoso y de tanta trascendencia, que el siquiera le estaba permitido pensar en alta voz, pues un hombre sólo no podía resolverlo, por lo que había de decidirse en el Consejo.

Preguntado si la Dirección general de Abastecimientos dependería del Ministerio de Fomento, contestó que no lo creía, pues aquel Ministerio estaba ya bastante recargado de trabajo para que fueran ahora a adosarle otro Ministerio, disfrazado de Dirección general.

Más tarde, se pidió la opinión al subsecretario de Abastecimientos, Sr. Viguri, futuro director general, que manifestó, que la nueva Dirección debiera de depender de la Presidencia, pues nadie mejor que este departamento para obligar a las autoridades locales a intervenir.

Comisiones

Comisiones de la Casa del Pueblo de Peñarroya y de Madrid, visitaron al ministro de la Gobernación, insistiendo en que éste viniera en la huelga de esta importante ciudad.

CROUSELLES

Imprenta Moderna.—LEON

OBREROS

se admiten en el trece tercero de la carretera del puente de Terteros al puente de Tarna, a 15 kilómetros de Riaño y en el pueblo de La Uña, provincia de León. Se les abonará el jornal de entoces a diez y ocho reales y se les facilitará barracones para vivir.—El contratista, Teodoro Rabanal.

VENTA DE CARBÓN

De bola superior, galleta menudo. Alfonso XIII, Núm. 40.—León

GRAN RESTAURANT NOVELTI DE BAPTISTA RABANAL

COMIDAS A LA CARTA Especialidad en banquetes y comidas de encargo

COND. LUNA, 15.—LEON

Gran Cervecería PILSEN

(al lado de Guzmán el Bueno)

del conocido Florencio Castro

dueño del «Bar de la Paz», calle Cervantes.

En esta nueva CERVECERIA hallará el público grandes comodidades y distracciones; además de toda clase de refrescos, sándwiches y conservas.

También se celebrarán VERBENAS, que serán anunciadas oportunamente.

No dejen de visitar esta CERVECERIA, por ser el mejor sitio de León para «exgear»; se invita al público a que pruebe y se convencerá.

SERVICIO AL MOMENTO

GRAN HOTEL Y RESTAURANT

PARIS

LEÓN

El mejor de la población

El mejor de la población, atendido por sus propietarios, Alvarez, y Cajide. Servicio esmerado en bodas, banquetes y comidas de encargo. Comedores reservados para reuniones familiares. No dejen de visitarlo y se convencerán.

Doctor L. Fernández Selva Especialista en enfermedades de la piel y gónia urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral. Consulta de diez a una

VICKERS LTD

Agente exclusivo para esta región

MARIANO MATEO

INGENIERO INDUSTRIAL

Maquinaria industrial y eléctrica

Accesorios y piezas de recambio para todas las industrias.—Herramientas

Motores de todas clases.—Electromotores de cualquier potencia.

ENTREGA INMEDIATA

Turbinas hidráulicas y de vapor

Material completo para minas

Estudios técnicos y proyectos de saltos de agua, centrales eléctricas, transporte por cables aéreos y cintas, fábricas de aglomerados, e ingeniería en general.

PRESUPUESTOS GRATIS

Hasta que se instale la oficina técnica en esta capital, pueden dirigirse los encargos y correspondencia a Bilbao, Marqués del Puerto, núm. 4 o a León, calle Fernando Merino, 10, 2.º.

Gran Restaurant «FORNOS»

DE CESAR MORO

Sucursal en Oviedo

DONDE SE SIRVE CON ESmero Y LIMPIEZA

Se reciben encargos para bodas, banquetes, bautizos y reuniones.—Cocina dirigida por su dueño.

— Consulten precios en FORNOS:—

Afonso XIII, núm. 24 LEON

Telegrama urgente

Según comunican de Londres, para prevenirse de la Encefalitis letárgica, tómese en ayunas y después de las comidas, una taza de infusión de la legítima Manzana Leonesa. Exijase esta marca. De venta en Farmacias y Droguerías.

Fábrica y grandes almacenes

— DE —

MUEBLES

CESAR GAGO

ALFONSO XIII, 35

CARBONES - CASADO

REBAJA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Ovoides (46 kilos), Galleta, Antracita, Cok, Carbonilla, Especiales de fraguas, and Todo uno.

Caño Santa Ana (frente a la calle Santa Cruz)

Se sirve a domicilio. F. CASADO

NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS Harley Davidson

Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido los primeros puestos en la «Carrera de las doce horas» celebrada en Madrid, ganando los siguientes premios:

En Motocicletas solas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 9.º

E sidecar, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 8.º y el premio de regularidad.

Representante en León y su provincia, Antonio Mijangos Talleres de Maquinaria y Fundición, en León y Ponferrada,

En la Imprenta Moderna, Cármenes, 5, en León, se reciben y se hacen todos los trabajos de imprenta...

CASA LUBÉN

PAÑERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Marzo: 761 y 1170—Teléfono 129

Gran Farmacia de Ordoño II

Esmerado servicio farmacéutico.

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia y fotografía.

Analisis de minerales, tierras etc., etc.
Para el servicio de noche, avisar al Sereno

LA INSTALADORA ELECTRICISTA Fernández, Armesto y Comp.

Talleres de reparaciones eléctricas

Toda clase de instalaciones modernas invisibles de luz, timbres, teléfonos
Montajes de motores, transformadores, etc. Líneas de alta y baja tensión
Oficina y talleres: REINA VICTORIA, 8.—Teléfono núm. 61
SUMINISTRO DE MATERIAL A LOS ABONADOS

Calzados LA IMPERIAL

(ANTIGUA CASA CARNICER)

Grandes existencias de calzado de todas clases para caballero, señora y niño



SUCURSALES:
MADRID, BILBAO, SEVILLA,
SAN SEBASTIAN

En León: FERNANDO MERINO, 10 y 11
— Teléfono 186 —

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios
Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años;
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.
Antes de comprar, visita este establecimiento a pedir detalles a su dueño.
ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN
Diariamente, novedades musicales

Anís Apolo

No necesita recomendarse,
su bondad y su finura son
: : suficiente garantía : :

FRANCISCO CALZÓN

JESUS Y MARIA, 17

Madrid

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
54 años de existencia:
Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13.—Teléfono núm. 98.—LEÓN

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER
MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS
INSTALACIÓN MODELO — GARAJE — GIRO POSTAL — TELÉGRAFO
Pídese la Guía al Administrador.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828
Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.223.807
Capitales asegurados	18.132.000.000
Primas cobradas en el año 1916	58.618.000
Sumos pagados desde el origen de la Compañía	86 millones

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.
Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLOADO 5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados 45.274.073,96
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916 84.915.551,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Delegados en León, Sres. Aller y Tejerina
(casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros,

Grandes Destilerías a Vapor

LA RIOS Y COMPAÑIA

VINOS Y COGÑACS

Propietarios de las antiguas y acreditadas bodegas

Jimenez-Lamothe

MÁLAGA